

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****59****PARACUELLOS DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 13 de septiembre de 2024, se han aprobado las bases específicas que han de regir la convocatoria y el proceso de provisión de Técnico de Administración General, en el área de Contratación, Escala Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, por el sistema de libre designación, personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en la página web, cuya dirección es: [www.paracuellosdejarama.es](http://www.paracuellosdejarama.es), en el apartado “Empleo Público”.

En Paracuellos de Jarama, a 16 de septiembre de 2024.—El alcalde, Jesús Muñoz Muñoz.

(01/14.905/24)

